

La flamante ganadora fue Fabiola Hernández

Tarjeta Punta Arenas premió a su usuaria número 40.000



CEDIDA

La Tarjeta Punta Arenas sigue sumando nuevos usuarios. La semana que pasó llegó a los 40.000 inscritos y lo celebró con un premio: una gift card de \$50.000 para usar en el Mercado Blumar. Fabiola Hernández fue la vecina ganadora, quien obtuvo su tarjeta durante una jornada de inscripción realizada en la Junta de Vecinos N°53 de la población Cardenal Raúl Silva Henríquez.

“Fui a acompañar a mi hija a hacer un trámite, y como nos habían avisado por WhatsApp que estarían entregando la tarjeta, aproveché de sacarla también. Nunca pensé que justo yo iba a ser la número 40.000”, contó Fabiola, quien recibió la noticia con sorpresa y alegría.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio

Radonich, valoró el impacto que ha tenido este beneficio municipal. “La tarjeta ha sido clave para que muchas familias accedan a descuentos reales. Ya son 172 convenios activos, desde productos en Blumar con un 12% de rebaja los miércoles, hasta servicios de salud, turismo, ferreterías, tiendas de regalos y mucho más. Este programa busca ser un puente entre las empresas locales y los vecinos, y todo sin costo para nadie; ni para la municipalidad, ni para los usuarios, ni para las empresas colaboradoras”, explicó la autoridad comunal.

En este mismo sentido, Sofía Manzo, encargada de convenios de la Tarjeta Punta Arenas, indicó que esta premiación forma parte de una serie de hitos que buscan visibilizar

los beneficios del programa. “Lo hicimos con el usuario 30.000, después con el 35.000, y hoy conmemoramos los 40.000. Agradecemos a Blumar por sumarse con este premio, y seguimos invitando a más vecinos a aprovechar esta tarjeta gratuita que ya cuenta con muchísimos beneficios y categorías”, señaló la funcionaria municipal.

La Tarjeta Punta Arenas es gratuita y se puede solicitar de lunes a viernes entre las 8:15 y 13:00 horas en la Oficina de Atención al Vecino (Avenida Independencia 840), en los operativos programados en distintos sectores (informados a través de las redes sociales oficiales del municipio) o directamente en línea a través del sitio web www.puntarenas.cl.